

PUBLICACIÓN

La Suscrita Secretaria del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto

HACE SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, a los acreedores con garantía real y a otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos; respecto del siguiente predio:

Nombre del Predio:	Hueco Hondo
Área solicitada:	1Ha y 7394 mts²
Departamento:	Nariño
Municipio:	Los Andes Sotomayor
Vereda:	El Palacio
Numero de Matricula Inmobiliaria:	250-2908
Número de Cédula Catastral:	52-418-00-00-0000-8459-000

LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto No.1 al punto No.6 en línea quebrada siguiendo dirección noreste con una distancia de 103,4 metros con predio de Herederos de Martín Bravo.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto No.6 al punto No.8 en línea quebrada siguiendo dirección sureste con una distancia de 72,7 metros con predio de Herederos de Martín Bravo.
SUR:	Partiendo desde el punto No.8 al punto No.12 en línea quebrada siguiendo dirección suroeste con una distancia de 230,6 metros con predio de Hernando Rosero y quebrada al medio.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto No.12 al punto No.1 en línea quebrada siguiendo dirección noroeste con una distancia de 200,6 metros con predio de José Guillermo Bravo.

(Linderos tomados de la constancia de inscripción en el Registro de Tierras despojadas y abandonadas forzosamente – fl. 145 cuaderno principal)

Datos del solicitante:

María Isabel Oviedo Maya, identificado con cédula de ciudadanía No. 27.306.243 de Los Andes Sotomayor

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de Restitución o Formalización de Tierras radicado en el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo la partida 520013121003-2017-0066-00

Hágase saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación para presenten la oposición que a bien tengan.

KAROL ANDREA LÓPEZ VILLAREAL

Secretaria

Carrera 22# 19-52 Oficina 304 Edificio Génova
Fax: (2) 7291563
Pasto - Nariño
jctoesrtpas@cendoj.ramajudicial.gov.co